EL BORDOÑO

SEMANARIO FESTIVO-LITERARIO

Año IV | PRECIO DE SUSCRIPCION Un mes 20 céntimos.—Fuera, 30 id. Número suelto 5 cénts. | Villena 14 de Febrero de 1909 | ADMINISTRACIÓN Calle Mayor, número 3 | Núm. 108

PASIONES DESATADAS

Por lo visto, la campaña de justa defensa local que este periódico sostiene, va llegando á su período agudo y fulminante. Hoy, es una maniobra jesuítica la que excita los ánimos rebosantes de indignación; mañana, la miserable delación; ahora, un vergonzoso paso atrás; más tarde, el ridículo comadreo de los caciques; y últimamente, el cómico golpe de efecto que quiere producir la ruidosa explosión de unos petardos.

¿Qué significa toda esta serie de procedimientos irregulares y cobardes? ¿De dónde brota tanta deslealtad y semejantes felonías? Es el enemigo de Villena; el interés egoísta y personal que trata de ahogar en sus fuentes este generoso y nunca visto movimiento de opinión.

Pero no hay que asustarse por tan poco. La razón nos guía, la justicia preside nuestros actos y la serenidad y la prudencia jamás deben separarse de nosotros. Los grandes problemas de la vida se resuelven mejor con constancia y meditación que con ciega y brutal intemperancia.

Dejad que los espíritus mezquinos y los villenenses renegados den prueba de su mísera y deplorable condición, poniendo la piedra en nuestro camino y haciendo más encarnizada una lucha que debiera ser ordenada y racional. La culpa, si algo lamentable llegase á ocurrir, caerá como muralla sin cimientos sobre los pobres ofuscados que se opusieron al triunfo de las conciencias honradas.

El noble y sufrido pueblo de Villena, esa misma generosa colectividad que, superando á sus clases directoras, dió una soberbia lección de cordura con su inesperada actitud en la memorable supresión del bárbaro festejo de los toros, es el que ahora quiere á toda costa que se respeten sus más esenciales derechos, en santa defensa de su vida presente y futura.

Y si persiste en la misma loable conducta que hasta el presente viene observando, acudiendo á todos los medios pacíficos y legales para conservar la prosperidad de su terruño, podemos tener los buenos villenenses, no ya la probabilidad, sino la absoluta certeza de que conseguiremos, en una ú otra forma, la realización de nuestros equitativos y sanos propósitos.

Las pasiones se han desbordado en nuestro pueblo de modo alarmante y poco halagüeño, gracias á la tenaz oposición de los cuatro ambiciosos sin conciencia que en todo asunto pretenden enturbiar la corriente, á fin de obtener la ilícita ganancia del pescador aprovechado.

Mas yo abrigo la firme confianza de que entre todos unidos lograremos deshacer el equívoco, desenmascarar á los espías y arrollar con la fuerza avasalladora de la razón que nos asiste, á la reducida taifa de traficantes que quieren burlarse de Villena.

R. García Amorós.

En vindicación de nuestro nombre.

Sentiríamos herir la susceptibilidad de alguien, llámese como se llame y sea quien fuere, ya que las personas poco importan y sí mucho las ideas.

Consecuentes con nuestro modo de ser, nada más lejos de nuestro propósito que lastimar á los que nos maltratan; pues por instinto somos bien inclinados y por educación respetuosos y transigentes con aquello que al conocer nuestro juicio deja sin mancilla nuestro deseo; y ese deseo, cuando se refiere á lo público, cuando se traduce en actos que son expresión fiel de compromisos impuestos por la voluntad pacífica de un pueblo y en virtud de aquellos actos, rebusca la censura un adjetivo con que velar la pureza de nuestras intenciones, padece un menosprecio y sufre un vejamen injusto que, fuera mengua abandonar sin protesta, en las torpes manos de pueriles pretextos de malquerencias personales ó de la malicia secular que, como aborto infernal surge siempre en esta tierra, por desgracia, enfrente de toda empresa magna y de todo ideal noble y desinteresado.

Vino á nuestra noticia ha poco, que unos señores ó lo que sean (pues de lo que son ya nos dará idea exacta el tiempo), vertieron la lindeza, de que la Junta de defensa de las aguas públicas de este término, era espuria; es decir, que no tenía paternidad reconocible y que la impura madre que la dió el ser, la amamantó con la savia del medro personal y con la desenfrenada codicia que impulsaba á los que por sí y ante sí, la constituyeron para explotar una campaña inicua, por su cuenta y razón. Está bien, les damos las gracias, y de lo que afecta á nuestras personas nada hemos de decir, ya que la patente de nuestro honor está en los hechos que realizamos por el bien de este suelo y á la vista de todo el mundo; pero no haremos compañía al silencio, en lo que afecta á las relaciones del fin noble que nos proponemos, con la necesidad de las masas que acaudillamos; pues el deber más elemental de quien no busca las tinieblas burlando las virtudes del civismo, es hablar claro en circunstancias como esta, pese á quien pese y caiga quien caiga.

Maravíllanos ante todo, esa dialéctica tan *sutil* que define tan mal el lema de esta causa; porque á nuestro juicio, merece el dictado de inicua, toda empresa que corrompe á una muchedumbre sublevándola contra el nombre de Dios, el imperio de la ley ó el amor del prójimo; pero si por el contrario se cimenta en los vínculos que la caridad impone, el derecho defiende y la moral prescribe, declarando ilícito el suicidio en cuyos brazos nos sumiría la inercia, si no defendiéramos el pan de nuestros hijos; ¿entonces, cómo llamarla? ¿Cómo calificar la causa que ha tan excelente protección? ¿De inicua también? ¿No es más propio del caso, unirla inseparablemente el nombre de santa y el dictado de justa? ¿Habrá quien se atreva á negarlo?... No? Pues con todo, anda tan escasa la santidad y tan suelto el diablo, que no falta quien convirtiendo el ozo en Dios y la conciencia en utilitarismo, desconoce el inmutable principio que prohibe enriquecerse en perjuicio de tercero; y he ahí, la primera letra del nombre de nuestros detractores y la primera razón del vilipendio con que nos honran.

Pero vayamos á cuentas. Si nuestra causa es injusta, es porque la de ellos es santa; pues no cabe oponer el engaño á la falacia, sino la verdad á la mentira; y claro es que á quien niega, incumbe probar uno de los extremos de la proposición contradictoria que se debate; y aquí esperamos aquella argumentación, fuertes como la roca en medio de los embates del mar de razones, por el que han de conducirnos á las playas de la verdad y la justicia: mientras tanto, sigamos inquiriendo los títulos de su santidad, que no son pocos.

La ciencia geológica, inseparable compañera de la verdad, nos dice con suma precisión que, nuestros *amigos* no intentan cosa buena gastando una fortuna en busca de lo que aquí no existe y que de existir, resultaría inservible; luego hay que suponer dado el *amor que sienten por Villena y su desprendimiento*, que la invierten en busca de otra cosa distinta del lignito; porque los yacimientos de este mineral *logrero*, son imposibles en esta comarca, constituída en su mayor parte por formaciones marítimas de gran fondo ó á lo menos de arrecife litoral; (como sucede en las Sierras del Morrón, Rambla del Angosto, Peña Rubia, Sierra de la Villa y otros puntos que pudiéramos citar); y estas formaciones geológicas, excluyen la posibilidad de encontrar maderas mineralizadas en las entrañas de la tierra que contiene el agua con que fertilizamos nuestras campiñas, que es el verdadero *lignito* que quieren explotar en perjuicio de todos nosotros. Ya lo dijo D. Amaro, «aquí no hay minas ni mineral; éstas han de buscarse en Sierra Morena, terreno muy apropiado para este linaje de aventuras;» y la anterior teoría, la predicen hijos preclaros de la ciencia que nos ocupa y que darán su informe oficial, si á ello nos obligan, y además, por conversaciones habidas con nuestro particular amigo D. José Serra, infatigable cultivador de la Historia Natural, á cuyo estudio nos sentimos inclinados. Pudiera encontrarse el precitado mineral, en el terreno triásico superior y bajo los yesos y margas, siendo en este caso yacimientos no aprovechables, por la pirita, vitriolo y epsomita que suelen llevar; ó también en el mioceno;

pero la investigación de la existencia de este último, se la regalamos á esos señores mineros que tanto nos quieren y tan bien se portan. Las consecuencias de lo dicho, son: que aquí no hay lignito, que en el supuesto de que lo hubiere no es aprovechable, y que aún concediéndoles la gratuita afirmación de que sí que existe, no se nos puede dejar en seco por el subterfugio de buscarle; pues la eficacia de la legislación de minas, el imperio de la ley de aguas y el mandato de las ordenanzas municipales sancionadas por nuestros Reyes, sostienen que las aguas de Villena, son para Villena y para los pueblos que riegan hasta Elche con las sobrantes de Villena.

Ahora bien, seamos ingenuos; si nosotros seguimos las inspiraciones de la ciencia y los preceptos de la ley, para reprimir los desacatos que se la infieren y ahuyentar el hambre de nuestra hermosa ciudad: ¿podrá llamársenos inicuos, porque queremos su bien?... Pues he ahí la otra razón de la beatitud de los que nos persiguen y el otro motivo, de la osada injusticia, con que nos santifican.

Y finalmente; si los que armados de la calumnia y de la intriga, armas con las que sólo lucha la *caballerosidad* de las almas viles, lograron lanzar un guante de desafío á la honrada paz de un pueblo que, por no merecer, ni siquiera alcanzó los honores de un requerimiento gubernamental, ni de algo que al menos dignificara su nombre; y haciéndonos ver como globo soez nos invaden con la fuerza pública, sorprenden el reposo de las autoridades que tutelan nuestra paciencia; confunden la justa y correcta petición de un derecho necesario, con la turbulenta tempestad de un pueblo hostil á la razón; quebrantan la quietud de los hogares y como corona que glorifique *tan memorable jornada*, sin protesta de nadie y con el respeto de todos, nos incitan á escribir una página luctuosa en los anales de la historia del desorden, en vez de abrir otra de honor á la de Villena, como lo hicimos, dando ejemplo de la heróica mansedumbre y de la sublime abnegación, que en la hora de las vindicaciones ha de pesar más, que el oro de los *mercaderes*, en la balanza de la justicia.

Los que así obran, carecen de autoridad para definir á nadie: están juzgados; pues ellos persiguen el lucro y nosotros la paz; ellos buscan la influencia y nosotros la justicia; ellos apetecen la vanidad de su orgullo á costa de vuestra vida y nosotros exponemos hasta la reputación de nuestra honra, por el pan de vuestros hijos.

Por eso principio mis pasos en las columnas de este semanario, con el fin de reivindicar el nombre de santa para la causa de Villena, y el dictado de justa, para la Junta de sus aguas.

A. Vitoria Carruella.

EN DEFENSA DE COMENTARIOS

Hay quien propala por ahí, con intención no muy santa, que lo que nos proponemos al hacer la campaña de defensa de las aguas, es ir, en primer lugar, contra el derecho de propiedad que tengan los señores Atienza y Compañía al agua de los pozos artesianos, y hacer cuestión política en segundo término; es decir, quieren quitarle á nuestro movimiento de opinión las bases fundamentales en que asienta su firmeza y poder, que son la justicia, porque lo que defendemos es todo el caudal de aguas mermadas por los nuevos trabajos de galerías y socavones, agua que al absorberla ha dejado en seco muchas tahullas de terrenos con derecho á ella desde tiempo inmemorial; y la sinceridad, el desinterés, la nobleza que indica luchar no por el medro personal, no por el fin particular, sino por interés general, por el bienestar y prosperidad de todo un pueblo amenazado con quedarse en seco por el egoísmo de unos cuantos.

¿Que pretendemos despojar á los señores Atienza y Compañía de sus justos y legítimos derechos? Quien tal cosa dice, ofende al pueblo entero en sus sentimientos nobles, justos y racionales; el que así piense, denota estar ciego como un topo, puesto que no ve la clausura del Molino de la Virgen; el abrevadero público de la vereda, seco completamente; las tierras del Zaricejo, con un aminoramento de agua grandísimo; las acequias de La Laguna, antes rebosantes de agua, llevando en la actualidad muy poca por haber descendido las aguas del manantial público llamado «El Hoyo de la Virgen»; la Laguna-Chica, con menos de la tercera parte del agua que el Sr. Atienza aforó hace cinco ó seis años; es decir, una merma considerable por toda esa comarca, donde han hecho las recientes excavaciones, sembrando la miseria y la sequía por todos sus terrenos, antes fértiles y llenos de frutos.

¿Es pretender despojar á los Sres. Atienza y Compañía de su derecho, decirles con la Ley de Aguas en la mano, que no pueden ni debían haber intentado siquiera hacer los recientes socavones, puesto que dada la mucha porosidad de todas aquellas tierras, llamarían el agua al nivel inferior, perjudicando no á un tercero sino á miles de terceros, pobres por añadidura? ¿Es despojar á los Sres. Atienza y Compañía en su legal posesión, pedirles con la misma Ley de Aguas, devuelvan á su ser y estado todas las aguas mermadas, puesto que sin ellas los perjuicios serían inmensos, incalculables, porque nadie puede apreciar lo que vale un terreno con agua abundante? ¿Es despojar á los Sres. Atienza y Compañía exigirles que un molino que desde centurias molía veinte fanegas diarias y hoy apenas muele dos, vuelva á molerlas, porque á ello tiene sagrado derecho y nadie puede arrebatárselo? No, y mil veces no; puesto que lo que quiere Villena es sus aguas legítimas que desde millares de años disfrutaba con el sagrado derecho que da la Naturaleza pródiga y el trabajo no interrumpido de varias generaciones de honrados agricultores.

¿Que todo este movimiento es cuestión política? Quien afirme semejante dislate, tiene la mala intención de ensombrecer la grandiosidad de esta causa, la pureza de este movimiento, que no es más que la defensa del bienestar y prosperidad de Villena, la justa reivindicación de los derechos de todo un pueblo. Y si nó, decid: ¿Puede haber política al uso en un organismo de defensa que lo integra todos los matices políticos, desde el carlista hasta el socialista? ¿Puede haber política en un movimiento popular que uno de sus primeros pasos es pedir la justa intervención de todo un Ayuntamiento en cuestión tan pública, y que eleva una instancia al Sr. Alcalde manifestándole la conveniencia de que convoque á Asamblea general á todos los propietarios de terrenos para que, al exponer sus criterios, se sumen á la Junta de defensa ó presten su valiosa y eficaz cooperación á la justa causa de defender los derechos de un pueblo? No y no.

Jamás ha pensado la Junta, al reunirse, al organizarse, hacer política de camarilla; nunca ha creído ni creerá que todas sus energías servirán para encumbrar á uno ú otro político. Eso son intereses mezquinos, pretensiones baladíes que se solventan en las reuniones poco numerosas de los Comités y que no caben, antes al contrario, se desdeñan, son incompatibles en las Asambleas dadas á la luz del sol y propagadas más aún por las hojas del semanario local, asamblea á donde se convoca á todo un pueblo, donde á nadie se le niega la entrada y donde todos los acuerdos adquieren la publicidad de modo vertiginoso.

Cuando un pueblo se organiza en defensa, ni caben despojos ni política.

Ya lo saben nuestros detractores: los trabajos de defensa de las aguas van encaminados, no á despojar á alguien de su lícita posesión, sino á reivindicar los derechos sacratísimos de nuestras aguas mermadas; no á hacer política, sino á afirmar la prosperidad y bienestar de Villena.

T. Giner.

LOS ADVENEDIZOS

HISTORIA QUE PARECE CUENTO

Sucede generalmente en las pequeñas poblaciones, que cierta clase de gentes, tal vez las menos llamadas para ello, se ocupan con sin igual desprecio de las personas que, siendo extrañas en donde viven, constantemente se ven atormentadas por las palabras de *advenedizos* ó *forasteros*, aún cuando desde tiempo se hallen establecidos y hayan contraído matrimonio con los habitantes del país en donde viven y hasta hayan tenido familia.

Casi siempre sucede que estas personas que tanto se ocupan de menospreciar al forastero, son las menos cultas y las que por su desgracia son descendientes de forasteros ó forasteras, y ven unidas á sus mismos hermanos ó hermanas con el primer advenedizo que se les presenta.

En cambio, los hijos de puro abolengo, los habitantes de legítima cepa, como vulgarmente decimos, no dicen estas ofensas, y tratan con sin igual cariño y hospitalidad á los que de fuera vienen á compartir con ellos la vida y participar de sus afecciones y de sus tristezas; de ahí que los pueblos se agrandan creando nuevas familias y vínculos entrañables de fraternal comunidad.

Días pasados, y con ocasión de estar entre nosotros un distinguido orador forastero que vino á dar unas de tantas conferencias en un centro instructivo, y coincidiendo con el reparto de unas hojas en las que se anunciaba en esta Ciudad la publicación de un periódico, quejándose amargamente de cuanto á los *advenedizos* hacía referen-

cia, nos decía: ¿Por qué esa aversión á los advenedizos? ¿A caso no son personas tan honradas como los demás?

—Efectivamente: dignos por todos conceptos son, y Villena no odia al forastero, antes al contrario, se le atiende, se le quiere y cuando ya establecidos han formado parte de nuestras familias los tratamos como cariñosos hermanos, y todos formamos la más tranquila población. Esas frases de menosprecio contenidas en esas hojas, son lamentos de desesperación, proferidas tal vez por quien lleva en sus venas sangre de advenedizo; seguramente que ningún hijo de Villena, limpio su origen de forasteros, se atreve á escribir tales ofensas. Ya ve V. como nadie firma; si donde dice «La Redacción» firmaran los redactores, ya vería como no nos habíamos equivocado, y, si nó, al tiempo de esta verdad, si *La Verdad*, rindiendo testimonio á la cortesía, publica, como debe, los nombres de su Director y redactores.

—¡Seguramente, en esta población deben ser muchos los forasteros que existen!

—Muchos, muchísimos; y por cierto muy á gusto nuestro. Ellos, por sus condiciones y aptitudes, ocupan los más elevados puestos, y, debido también á nuestras simpatías y distinciones, nunca les ponemos obstáculos y comparten con nosotros las más pesadas obligaciones en beneficio y engrandecimiento de nuestra población.

—Desearía conocer algunas familias de advenedizos.

—Pues pronto voy á V. á cumplir sus deseos. Cuando regresemos del paseo, entraremos á la población por la Estación, pues precisamente en esta parte es donde más forasteros habitan y los irá conociendo.

Empecemos: ve V. esta casa que hace esquina, ó sea la primera de la izquierda, pues en ella habita un matrimonio que ambos son descendientes de forasteros; esta otra casa, es una fonda y sus dueños también son advenedizos: este hermoso edificio que hay al lado, alberga varias familias en sus distintos pisos, también todas las familias son de advenedizos; en la casa inmediata, también son advenizos; lo mismo sucede en la contigua, que son hijos y nietos de advenedizos; el dueño de la otra, es advenedizo, como igualmente las restantes familias hasta la esquina, todos, todos son advenedizos; la imprenta de enfrente, su dueño está casado con una forastera; las dos casas inmediatas, todos son advenedizos; siguiendo hacia el interior, en una esquina hay un escribano advenedizo y, en la otra, la familia de un médico advenedizo; en este pasaje, el dueño de la casa es forastero, así como también la familia que arriba vive, que es la del Sr. Registrador de la propiedad. Continuando por la calle de la Corredera y también por la izquierda, esta primera casa era de un señor Médico forastero, hoy la habita su familia; en esta otra, vive un matrimonio también forastero; en la contigua, que es una imprenta y que hace esquina, también sus dueños son forasteros....

—Basta, no sigamos; se puede hacer tarde para el tren. Ya, con la muestra de lo visto, es bastante para formar juicio de todas las familias de advenedizos que pueden haber en esta población, pues es casualidad que en todas las casas, sin distinción, desde la primera hasta la última, en todas vivan advenedizos ó descendientes de los mismos.

Nuestro buen amigo, sacó una cartera y empezó á tomar notas. Comprendiendo que quería saber las familias que vivían, le hicimos una relación de las mismas. También le hicimos saber que las autoridades eran forasteras é hijos de forasteros; lo mismo los Diputados provinciales, los Escribanos, Notarios y Secretario; y, salvo muy raras excepciones, los Médicos, Abogados, Farmacéuticos y profesores de enseñanza; todos, todos, sin distinción, son venidos á esta población á ejercer sus honrosas profesiones. Hay, además, grandes fábricas de alcohol, de harinas, de extracción de aceites, inmensos almacenes de vinos y monumentales bodegas, también de advenedizos. Tenemos también al frente de nuestra santa causa de las aguas, á unos cuantos advenedizos leales, honrados y llenos de abnegación en defensa de tan sublime campaña, á pesar de los obstáculos de los envidiosos y las amenazas de injuriosas frases conque encubiertamente tratan de herir sus cimentadas reputaciones.

—Bien; y los denunciadores de pertenencias mineras de lignito, ¿son hijos de Villena ó advenedizos?

—Pues unos son forasteros y los demás hijos de advenedizos. De forma que, los nacidos aquí de padres, abuelos y bisabuelos, esos legítimos hijos de Villena, no hacen denuncias de lignito; no y mil veces no. Esta clase de villenenses, ven aminorar las aguas del riego público, y, dando sus tierras á los regantes, les dicen: ahí las tenéis, sacad toda el agua posible para el bien de nuestro pueblo y disponed de sus vidas y haciendas en defensa de estos males. ¡Admirable ejemplo de nobles sentimientos! Señor, estos son los verdaderos hijos de Villena.

—Ya es hora de partir. Seguid unidos, no desmayéis; y si mis palabras pueden serviros de ejemplo, os lo voy á dar: Dios, arrojó del templo á los mercaderes. Pues bien; vosotros, coged los látigos y, á esos infames mercaderes que con impuros pretextos quieren arrebataros y vender vuestras aguas para matar vuestra existencia, arrojadlos de este hermoso suelo; vosotros todos, los buenos hijos de Villena, ayudados de esos honrados advenedizos que están al frente de vuestros intereses, expulsadlos para que se vayan á lucrar á otros países donde no los conozcan y puedan satisfacer sus apetitosos deseos de grandiosas riquezas y apaguen sus sedientas ilusiones en el más profundo Océano del desprecio.

Un advenedizo.

Desde Barcelona

Con verdadero entusiasmo, publicamos á continuación la protesta y ofrecimiento que hace la Colonia villenense en Barcelona, respecto al asunto de las aguas:

«Sr. Director de EL BORDOÑO

Muy Sr. nuestro: Los abajo firmados, hijos de esa Ciudad y residentes en Barcelona, al leer en las columnas de ese semanario, que tan dignamente dirige, la pretensión injusta de llevarse nuestras aguas, protestamos de tan grande arbitrariedad, y nos ponemos incondicionalmente á las órdenes de la Junta de defensa.

Barcelona, Febrero 1909.

José Juan Morant.—Pablo Gorgues.—Francisco Torró.—Blás Miró.—Vicente Pérez».—(Siguen innumerables firmas).

NOTICIAS

Leemos en «El Pueblo» de Monóvar:

Bajo la presidencia de D. Joaquín Coronel, se reunieron los señores que constituyen la Junta directiva del Sindicato de riegos de Elda, acordando ir á Villena en defensa de las aguas que la compañía «Canal de la Huerta de Alicante» pretende sustraer».

En mucho estimamos el referido acuerdo y esperamos harán lo propio todos los regantes de la cuenca del Vinalapó.

***

El Ayuntamienio, en sesión del viernes pasado, acordó nombrar una Comisión para que vaya á Madrid á gestionar la defensa de las aguas y poner la verdad en su verdadero lugar. La Comisión la componen D. Salvador Amorós, D. José Hernández Hurtado, D. Luis García Catalán y los dos Diputados provinciales D. Pascasio López y D. Rafael Yáñez.

También se acordó invitar á la Junta de defensa de Aguas, para que nombre á los individuos de su seno que quieran formar parte de esta Comisión, designando ésta á D. Arturo Vitoria Tarruella.

Aplaudimos tales acuerdos, pues ellos vienen á demostrar que los elementos oficiales creen urgente é importantísimo hallar solución á problema de vida ó muerte para Villena.

***

Continuación de la lista de los señores que han satisfecho la cuota que les ha sido asignada para atender á los gastos de la Junta de defensa de Aguas:

D. Gaspar Archent Avellán, D. Salvador Amorós Martínez, D. Cristóbal Amorós Sarrió, D. Domingo Yusti, D. Bernardo Hernández Navarro, D. Francisco Hernández Hurtado, D. Antonio García Catalán, don José Serra Dalmau, D.ª Antonia Navarro Cantó, doña Angela Hernández Amorós, D.ª Joaquina García, Viuda de D. Agustín López y Herederos de D. Juan Valero.

En números sucesivos, iremos dando cuenta de los demás señores que lo hagan.

***

Ha presentado la dimisión del cargo de Ingeniero director de las obras del «Canal de la Huerta» D. Ramón Montagut.

***

Tenemos entendido que el Ayuntamiento de Sax ha acordado prohibir á la Empresa del Canal se abastezca en dicha población de grava, tierra y agua para dichas obras.

Tal acuerdo es digno de imitarse por todos los demás pueblos de la cuenca del Vinalapó, y demuestra patentemente que los perjuicios que se irrogarían á dicho pueblo serían grandes si se llevasen las aguas que desde hace más de veintitrés años discurren por allí, procedentes de los arrozales de este término.

LA BIARENSE
FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
de NICORA
BIAR (Alicante)
Depósito en Villena: D. JOSE LILLO CATALAN
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
SE SIRVE A DOMICILIO

VILLENA.—Malas, Impresor

LA ROSA DE ORO

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

ULTRAMARINOS, PAQUETERIA COLONIALES Y NOVEDADES

JOSE CAMARASA

Calle de D. Joaquín M.ª López, 5

VILLENA

Perfumería, Mercería, Embutidos finos

Conservas de pescado y hortalizas, Sopas extra

Quesos é infinidad de artículos